

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Referencia: Designación Lucía AGUERRE y OTROS. EX-2019-20220702-GDEBA-DATJMCTI

VISTO el EX-2019-20220702-GDEBA-DATJMCTI por el cual se propicia la aceptación de renuncia y las designaciones de diversos funcionarios en la Subsecretaría de Gestión y Difusión del Conocimiento, y

CONSIDERANDO:

Que mediante DECTO-2018-36-GDEBA-GPBA, fue aprobada la estructura orgánico funcional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la cual se encuentran contemplados los cargos a cubrir;

Que Andrés Omar BUISAN ha presentado la renuncia, a partir del 1º de julio de 2019, quien fuera oportunamente designado por RESOL-2018-21-GDEBA-MCTI;

Que se ha expedido la Dirección de Sumarios informando que el nombrado no posee sumario nominado pendiente;

Que el Subsecretario de Gestión y Difusión del Conocimiento ha estimado necesario designar a Lucia Alicia AGUERRE y a Laura Cecilia GONZALEZ MARTINEZ, a partir del 1º de julio de 2019 en los cargos de Directora Provincial de Política Científica y Cooperación y Directora de Coordinación con el Sistema Científico, respectivamente;

Que corresponde limitar la designación de Lucia Alicia AGUERRE en el cargo de Directora de Coordinación con el Sistema Científico a partir de la fecha citada precedentemente, la cual fuera materializada oportunamente mediante RESOL-2017-97-E-GDEBA-MCTI;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y la Dirección Provincial de Relaciones Laborales del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad a lo establecido en los artículos 14 inciso b), 66, 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO Nº 272/17 E

EL MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º Aceptar en Jurisdicción 1.1.1.25 – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Subsecretaría de Gestión y Difusión del Conocimiento, la renuncia de Andrés Omar BUISAN (D.N.I. N° 28.390.768 - Clase 1980) a partir del 1° de julio de 2019, en el cargo de Director Provincial de Política Científica y Cooperación, de conformidad a lo establecido en el artículo 14 inciso b) y 66 la Ley N° 10. 430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, quien fuera designado oportunamente por RESOL-2018-21-GDEBA-MCTI.

ARTÍCULO 2º. Limitar, en Jurisdicción 1.1.1.25 – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Subsecretaría de Gestión y Difusión del Conocimiento, la designación de Lucia Alicia AGUERRE (D.N.I. N° 29.434.808 - Clase 1982) en el cargo de Directora de Coordinación con el Sistema Científico, a partir del 1º de julio de 2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, oportunamente materializada por RESOL-2017-97-E-GDEBA-MCTI.

ARTÍCULO 3º. Designar, en Jurisdicción 1.1.1.25 – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Subsecretaría de Gestión y Difusión del Conocimiento, a partir del 1º de julio de 2019, de conformidad a lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430 (Texto Ordenado por Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96, a los funcionarios que a continuación se mencionan, en los cargos que seguidamente se detallan:

Lucia Alicia AGUERRE (D.N.I. N° 29.434.808 - Clase 1982) en el cargo de Directora Provincial de Política Científica y Cooperación.

Laura Cecilia GONZALEZ MARTINEZ (D.N.I. Nº 31.539.731 - Clase 1985) en el cargo de Directora de Coordinación con el Sistema Científico.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Relaciones Laborales y a la Secretaría Legal y Técnica. Publicar y dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.